

## PREINSCRIPCIONES DE ASPIRANTES A CURSAR EL CICLO LECTIVO 2024

# TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HOTELERÍA

Resolución Rectoral N° 253/2019 – Resolución Ministerial RESOL-2020-510-APN-ME

### A.-ETAPA DE PREINSCRIPCIÓN (ASPIRANTES)

1-El/la aspirante deberá enviar de manera VIRTUAL al correo electrónico [infotuh.fta@upc.edu.ar](mailto:infotuh.fta@upc.edu.ar) la siguiente documentación en el período de preinscripción del **01/12/2023 al 20/12/2023**. Es importante destacar que deberá ser **un solo mensaje con toda la documentación** adjunta y aclarar en el **Asunto “Preinscripciones 2024”**.

**Cuando reciban la respuesta de “Recibido y procesado” se confirmará su preinscripción online.**

Documentación a enviar:

- Formulario de Preinscripción impreso original firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la página web de la Universidad) y escaneado.
- Documento de Identidad (frente y dorso, original actualizado).
- Constancia de CUIL.
- Análítico definitivo de Estudios Secundarios / Constancia de Análítico en trámite / Constancia de materias adeudadas según corresponda.
- Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. (Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la Institución donde consigne la Clave Única de Establecimiento).

**EXTRANJEROS:** Quienes hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero y deseen acceder a estudios superiores deberán realizar en la Dirección de Validez Nacional del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación el trámite de:

- Convalidación de sus estudios (países con convenio)
- Reconocimiento de estudios realizados en el extranjero (países sin convenio).

El turno deberá ser solicitado vía online en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación el primer día de cada mes en

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/tramites>

**ADULTOS MAYORES DE 25 AÑOS** que no tuvieran aprobada la educación secundaria: Podrán preinscribirse en la Universidad bajo el carácter de **CONDICIONAL** hasta cumplimentar con los requisitos establecidos en el Anexo II de la **DISPOSICIÓN N° 0017/15** de la Secretaría Académica de la UPC:

<https://old.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2022/11/Disp-17-15-Proceso-de-Preinscripcion.pdf>

## 2.-CURSO DE INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS (CIEU)

Todas las personas aspirantes que completaron el trámite de preinscripción online, deberán realizar el **Curso de Introducción a los Estudios Universitarios CIEU (obligatorio)**. El mismo se desarrollará de manera **MIXTA (virtual y presencial)** entre el **miércoles 14 de febrero** y el **jueves 07 de marzo**. Se comunicarán los **cronogramas y los enlaces respectivos entre el 05/02 y el 09/02** en el aula virtual de la Facultad de Turismo y Ambiente, creadas para la ocasión.

El cursado y su aprobación es requisito para acceder al **orden de mérito** y posteriormente a la instancia de Matriculación inicial.

Durante la tercera semana del CIEU rendirán una evaluación, con fechas a confirmar por cada carrera. Los resultados de la misma serán dados a conocer en el aula virtual y cartelería de la Facultad de Turismo y Ambiente, creadas para la ocasión.

Junto con el informe de resultado, el/la aspirante **recibirá, en caso de corresponderle por estar en el orden de mérito, todas las indicaciones para completar el proceso de MATRICULACIÓN INICIAL definitiva en la carrera.**

## B.-ETAPA DE MATRICULACIÓN INICIAL (INGRESANTES)

**1-MATRICULACIÓN INICIAL:** Luego de realizar, aprobar el CIEU y estar en el orden de mérito, el/la ingresante deberá concurrir de manera presencial a la Sede de la Facultad de Turismo y Ambiente para presentar la siguiente documentación, entre el 11/03 y el 13/03 de 2024 en horario a confirmar.

Documentación requerida para Matriculación Inicial 2024:

- Carpeta colgante para legajo (preferentemente bordó).
- Formulario de Preinscripción (por duplicado) impreso original firmado por el/la interesado/a (obtenido al momento de preinscribirse en la página web de la Universidad).
- Cumplimentar con el proceso de Matriculación en el Sistema Guaraní (se le informará luego de realizar y aprobar el Curso de Introducción a los Estudios Universitarios).
- DOS fotos carnet 4x4 color (original, actualizada y no fotocopia).
- Documento de Identidad (original actualizado y fotocopia frente y dorso).
- Analítico definitivo de Estudios Secundarios / Constancia de Analítico en trámite / Constancia de materias adeudadas según corresponda (original y fotocopia legalizada por la Institución emisora). **No se aceptarán certificados de alumno regular.**
- Clave Única de Establecimiento (CUE) de la institución que emite el título precedente. (Si no figura en la documentación anterior, solicitar constancia emitida por la institución donde consigne la Clave Única de Establecimiento).
- Partida de nacimiento legalizada y actualizada. (Se tramita por Ciudadano Digital: <https://cidi.cba.gov.ar/portal-publico/>)
- Constancia de CUIL original emitida por ANSES (<https://www.anses.gob.ar/>).

- Ficha médica. Original y copia. **Deberá ser confeccionada con fecha 2024.** (Para acceder a la misma deberá ingresar al link que se le informa en el Formulario de Preinscripción).
- Libreta de Estudiante (se adquiere en el periodo de Matriculación Inicial en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FTA).

**2-SOLICITUD DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:** El/la ingresante DEBERÁ SOLICITAR una vez realizada su Matriculación Inicial su CORREO INSTITUCIONAL para su autogestión como estudiante de la UPC. Para ello enviar un mail a [solicitomail@upc.edu.ar](mailto:solicitomail@upc.edu.ar) con la siguiente información:

- Nombres y Apellidos completos
- Carrera en la que se matriculó
- Cuil
- Teléfono

**CARRERA CON CUPO MÁXIMO:** durante el CIEU se informará el cupo máximo de aspirantes a ingresar en la carrera.

### **C.-ETAPA DE CLASES (ESTUDIANTES)**

- Apertura de la Cohorte 2024 sujeta a cupo mínimo
- Inicio de clases el 18 de marzo de 2024

Facultad de Turismo y Ambiente

Av. Ramón J. Cárcano 3590. Barrio Chateau Carreras, Córdoba

[www.fta.upc.edu.ar](http://www.fta.upc.edu.ar)

[www.instagram.com/fta\\_upc](https://www.instagram.com/fta_upc)

[www.facebook.com/turismoupcc](https://www.facebook.com/turismoupcc)